

FERNANDO YLLANES RAMOS (1908-1999)

Nace en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 15 de julio de 1908. Después de estudiar la primaria y secundaria en el Colegio Franco Inglés, hace sus estudios preparatorios en el Colegio Francés, que se ubicaba en la avenida Morelos en esta ciudad capital. De 1925 a 1929, estudia la carrera de abogado en la Escuela Libre de Derecho, recibiendo su título profesional el 18 de marzo de 1930.

Don Fernando, como cariñosamente le decíamos, cumplió con creces una vida llena de entereza y valor civil. Defendió con profesionalismo y lealtad a sus representados y pudo enfrentar con valentía los desafíos que la vida le puso enfrente. En las épocas heroicas del inicio del Derecho Laboral en México, representó los intereses del sector patronal y se impuso a posiciones radicales de algunas organizaciones sindicales, luchando siempre con entereza y en defensa del Estado de Derecho. Sin duda, Fernando Yllanes Ramos es un ejemplo de rectitud, cabalidad y de éxito en nuestro campo de acción.

Destaca la actitud de Fernando Yllanes Ramos cuando fue partícipe y actor importante en las discusiones que se tuvieron en el proceso de modificación de la Ley Federal del Trabajo de 1931, que dieron como resultado la nueva Legislación Laboral a partir del 1o. de mayo de 1970.

Desde el año de 1947 fue miembro de la Asamblea y del Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social y miembro durante muchos años de la Comisión para el Reparto de Utilidades, así como de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, defendiendo siempre los intereses del sector patronal.

En el terreno internacional se distinguió y dio realce a la Abogacía Mexicana, ya que a partir de 1944 actuó como Delegado Pa-

tronal en la Organización Internacional del Trabajo con sede en Ginebra, Suiza, en donde con posterioridad, se convirtió en miembro de su Consejo de Administración.

Fue, con mucho, el abogado decano y consultor de cabecera de la Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana, fue miembro de la Barra Mexicana, del Colegio de Abogados y del ilustre y Nacional Colegio de Abogados, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, de la Academia Mexicana de Derecho Internacional, por citar algunas instituciones colegiadas en el país, y sirvió como profesor titular del primer curso oficial de Derecho del Trabajo en la Escuela Libre de Derecho.

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, le otorgó el Premio Nacional de Jurisprudencia en el año de 1995. En esa ocasión, Jorge de Presno, recalcó de Don Fernando el que "...en forma permanente ha dedicado su vida a combatir los abusos y malas prácticas en el Derecho Laboral y exigir siempre justicia".

En el terreno familiar, Fernando Yllanes Ramos, fue un esposo ejemplar y padre amoroso. Como da testimonio Jorge Gaxiola, "...el tío Fernando es la imagen viva del esposo ejemplar y una persona catalogada como extraordinario ejemplo a seguir".

Fernando Yllanes Ramos pasó a mejor vida el 6 de mayo de 1999. El foro mexicano perdió uno de sus caballeros y luchadores más aguerridos, honorables y distinguidos. Descanse en paz.

Luis M. Díaz Mirón A.